

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... En el Extranjero, un trimestre...

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

IRMOCCION Y ADMINISTRACION Calle de San José, núm. 30

TALLERES; IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Un parentesis civil

Continúa dándose en Santa Cruz de Tenerife el caso de ser la única capital de España que carece de autoridades civiles titulares desde hace unos dos meses.

El caso, dada la anomalía nacional que se sufre, es elocuentísimo. No hacen falta autoridades civiles titulares. Con interinidades, basta. Para lo que pueden y tienen que hacer hoy día en España las autoridades civiles, casi sobran.

No es, ciertamente, que las autoridades civiles interinas lo estén haciendo mal y se precise sustituirlas por las nuevas titulares. No se precisa tal cosa, primero, porque las autoridades civiles tienen en estos momentos una corta esfera de acción, y segundo, porque, por lo menos, su gestión representa un descanso, un período de calma para el país. Pero el caso cierto es que Santa Cruz de Tenerife es la única capital de España que carece de gobernador civil y de alcalde y que de sus nombramientos no se diga ni sepa palabra.

El caso es extraordinario. No tendría nada de particular que se haya postergado la designación de propietarios para después de las elecciones. Lo extraño es que en vísperas de unas elecciones de diputados, en las cuales se aspira a sacar triunfante una poderosa mayoría monárquica, el Gobierno no designe un poncio que en Santa Cruz de Tenerife le dé tres diputados dinásticos.

¿Por qué esa actitud del Gobierno? ¿Es que el Gobierno abrigaba ya el propósito que en unas declaraciones acaba de hacer el conde de Romanones, suprimiendo los alcaldes de real orden y sustituyendo a los gobernadores por los presidentes de Audiencia— caso en que ya se encuentra esta capital—, hasta después de efectuadas las elecciones, y por ello no quiere nombrarnos unas autoridades civiles condenadas de antemano a una gestión corta y desahogada?

¿Obedecerá ello a otra secreta razón, que con alguna insistencia se propala desde hace días y se afianza en la opinión pública? Ese secreto es el de que aún continúa figurando en las nóminas del Estado, como gobernador civil de estas islas, el señor Guinea León; aquel gobernador torpe y tozudo que a su gestión incolora, inodora e insípida puso el lamentable y luctuoso epílogo de los sucesos del 25 de noviembre último, escapado luego de esta capital en las sombras. Ese es el rumor que se difunde: que el señor Guinea León, contando con ciertas amistades influyentes, cobra en Madrid su sueldo de gobernador de estas islas, pues su renuncia no aparece oficialmente. Será cierto que a ello obedece el silencio que se ha hecho alrededor del nombramiento de nuevo gobernador; obedecerá a que el criterio del Gobierno es el mismo expuesto por el conde de Romanones, o se habrá ensablado las dos cuestiones?

Po o nos interesa la verdad como hecho trascendente. Únicamente como episodio pintoresco. Lo que nos preocupa es quénes serán nuestras futuras autoridades civiles y cuándo comenzarán a actuar.

EL ALMANAQUE NUEVO

El calendario de pared, anuncio chillón, cartón severo, en el muro gregario o en el despacho presuntuoso y hueco

Personaje enigmático que envuelve en el misterio lo vulgar, lo corriente, lo ordinario, lo sorprendente inédito.

Paquete de charadas, de recetas, de cuentos, de anécdotas, de chistes... Calendario perpetuo

La mano ya caduca, ¡con qué inseguro miedo no levanta la hoja de primero de enero!

Y la mano impaciente, ¡con qué temblor inquieto no atropella los días y descorre los velos!

Hoy, mañana, pasado, el otro día... ¿Dónde de cuál el dedo del destino se esconde para fijar el nuestro?

¿Detrás de qué charada, en lo capis galeña de qué cuento nos saltará el camino nuestro destino envuelto?

¡Cites inevitables, necesarios encuentros, ciclos de Sol y Luna, seminos de luzeros!

El calendario de pared, un blanco; la voluntad del hombre es el arquero; en la cuerda, la agudeza del pensamiento.

Se traspañan los días bajo el golpe cetero. El dardo fuera es de un temblor de plumas; pero ¡lo agudo traspañó los tiempos!

JORGE MOYA.

Por las sociedades

Esta noche se celebrará un baile de distray en el Círculo de Amistad XII de Enero.

El Casino celebrará mañana a las 5 de la tarde, una fiesta en los salones del Gran Hotel Quisiana.

Esta noche habrá una velada teatral en la sociedad La Prosperidad y mañana por la tarde una matiné.

El próximo martes, 13 del corriente, a las 8 y media de la tarde, dará una conferencia en francés el señor Jacques Le Bourgeois, sobre el interesante tema "La mujer americana", que fué dicha el 27 de diciembre pasado en Radio-Paris.

Dentro de breves días dará un recital de poesías el poeta cubano Andrés de Piedra-Bueno, con el siguiente programa:

Diez minutos de charla, por Pedro García Cabrera.

Exaltación a la Maternidad; Sonetos del color y de la música.

O'as. Romances de la Víspera del Viaje. Notas. Intermedio musical

Canción de las islas Canarias. Palabras al Teide. Requiem alántico a Tomás Morales.

Carto a Cananás

Farmacias de guardia

Esta noche estará de guardia la farmacia de don Emilio Serra, situada en la calle de Alfonso XII, número 7.

Mañana durante el día y noche estarán de guardia la farmacia citada y la de don Miguel A. Trujillo, situada en la calle de Alfonso XIII, número 36.

Vida Literaria y Artística

Las obras educadoras

Hasta hace poco tiempo puede decirse que no se han dado cuenta autores y editores españoles de la necesidad en que se encuentran las masas del mundo de nuestra habla, de contar con libros que signifiquen y hagan fáciles y atrayentes muchas disciplinas científicas y de cultura general que son base de ilustración popular y constituyen un gran sector que junto a la producción literaria de todos los tiempos y países, como cristalización secular del espíritu humano.

Por lo general, persistieron tanto la torcida creencia de que el arte literario no podía armonizarse con la enseñanza y divulgación científica, como que no cabría que estas rindiesen sus debidos frutos aun ofreciéndose mediante libros de oscuro método y árida exposición verbal.

Y es que resulta corriente en nuestro país que no proceda a toda disciplina, a toda enseñanza, a toda actividad especializada el estudio del idioma o lenguaje propio, lo que quiere decir el arte de la expresión, hablada o escrita, medio básico de lograr en el ejercicio o desarrollo de aquellos el máximo resultado posible.

Antes dado ver, con lamentable frecuencia, casos realmente inauditos que implican esa falta de culto al primer vínculo social de la nación y la colectividad hispanoamericana: el castellano; casos, decimos, cuya explicación huega porque constantemente échanse de ver.

Cuando, hace algún tiempo, nos referimos en una de estas nuestras glosas divulgadoras de la labor literaria contemporánea, a la publicación de las "Bibliotecas Populares Cervantes", una de las iniciativas editoriales españolas de mayor envergadura, que lleva en la generación y esforzada idea cultural propia de esta clase de actividades, pero que en la que nos ocupa alcanza ya ese grado que alguien ha diputado de filantrópico, hicimos las consideraciones del caso acerca de sus méritos conjuntos, refiriéndonos, ante todo, a su poder abarcatriz, pues comprenden tres grandes grupos, cada uno de los cuales ha de sumar cien tomos o volúmenes, grupos titulados "Las cien mejores obras de la literatura española", "Las cien mejores obras de la literatura universal" y "Las cien obras educadoras".

Entonces solo habían aparecido algunos volúmenes de los dos primeros, y ninguno del tercero, por lo

cuál no pudimos referirnos concretamente a este último; pero en el día en que escribimos estas líneas inicia-se la publicación de "Las cien obras educadoras", con tres volúmenes interesantesísimos, de los que más adelante haremos mención, mientras que "Las cien mejores obras de la literatura española", cuenta ya noventa y tres tomos, y sesenta "Las cien mejores obras de la literatura universal", siendo todas ellas de los autores siguientes, según se ofrecen en la correlación de títulos:

Santa Teresa de Jesús, Quevedo, Campoamor, Larra, Góngora, Moratín, Tirso de Molina, Espronceda, Balmes, Cervantes, Calderón, Garcilaso, R de la Cruz, Lope de Vega, Vélez de Guevara, Cádiz, Cabeza de Vaca, Fr. Luis de León, Alarcón, Morato, Gil y Carrasco, Jovellanos, Saavedra y Fajardo, Pérez de Oive, Gracián, Arocas, Espinel, Iriarte, Bécquer, Lucas Gracián Dantisco, Lope de Rueda, Pere Mexía, Pardo Bazán, Verdader, Hertenbusch, Martínez de la Rosa, Timoneda, Melo, Guillén de Castro, Ruiz de Alarcón, Gil Polo, don Juan Manuel Rojas Zorrilla, Hurtado de Mendoza, Castelar, Marqués de Santillana, García Gutiérrez, Berceo, Forner, García de la Huerta, Mira de Amescua, Montemayor, Torres Villarroel, Fr. Luis de Granada, de los españoles, y de los extranjeros: Perrault, Aristóteles, Chateaubriand, Leopardi, Irving, Poe, Julio César, Swift, Shakespeare, San Agustín, Luciano, Baudello, Walter Scott, Almeida Garrett, Thackeray, Salustio, Hoffman, Eurípides, Gogol, Stevenson, Andreiev, Danté, La Rochefoucault, De Foe, Lamartine, Goldoni, Goldsmith, Schiller, Heine, Coopert Nodier y Nerval.

En ambas series figuran, además, varias obras de aquellos celeberrimos autores que resultan anónimos. Como se ve, las "Bibliotecas Populares de Cervantes" encarnan una sabia labor de selección dentro del acervo literario de la Humanidad, dando la natural preferencia al tesoro de las producciones clásicas españolas. La proporción con que se ofrecen los géneros, la perfecta traducción de las obras de autores extranjeros, los interesantes prefacios que preceden a los tomos, y, en otro aspecto, su baratura de precio, es digna de los grandes núcleos lectores, son algo realmente notable.

Por lo que respecta al grupo de

"Las cien obras educadoras", cabe decir que viene a producir una transcendental renovación en la didáctica científica y en la divulgación de conocimientos culturales, satisfaciendo cumplidamente al más exigente en este orden, tanto por la originalidad que se sigue en la redacción, expositiva y crítica, como por el cuadro de esas disciplinas o conocimientos, que una vez completo, ha de abarcar este grupo de las "Bibliotecas Populares Cervantes".

Los volúmenes iniciales del mismo son estos tres: "La poesía española contemporánea", tomo primero, por Anze Valbuena Prat, y "Manual de Gramática española", tomos I y II (Mo-fología y Sintaxis) por Rafael Seco; todos ellos constitutivos de estudios certeros sobre los temas respectivos, con método nuevo y atrayente, con estilo sencillo y depurado con agudeza de observación y alto poder intuitivo. Leyendo el libro de Valbuena Prat, docto catedrático en la Universidad de La Laguna, aquella persona menos enterada puede espasmar admirablemente el conocimiento de lo que es el arte poético nacional, en su estado actual y posibilidades que se ofrecen para el porvenir, emanadas del panorama del mismo en las épocas precedentes, todo ello merced al dominio y sencillez con que expone dicho autor. En cuanto a Seco, notable tratadista de obras didácticas, observamos que la teoría del lenguaje que nos ofrece en su libro es altamente distinta a las usuales, digna de quien manifiesta un tan elevado concepto de lo que constituye la Gramática.

ANGEL DOTOR

La fiesta de esta noche

Organizado por la Junta de Damas del Asilo Victoria, se celebrará hoy a las nueve y media de la noche, un festival con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- Sinfonía por la orquesta. Presentación de señor Daroca, con números nuevos. Prestidigitación y magia moderna. "Constantinopla" (marcha turca). "Charlesón", por la niña Lucrecia Pérez. Canciones por don Francisco Lecuona. "Cuadro andaluz" (Preludio por la Orquesta, Saetas por Ramiro Arnay, Sevillanas por varias señoras). "Cármenes de Granada", pasodoble flamenco. (Orquesta, señoras Isabel Funes y coro general)

SEGUNDA PARTE

- Sinfonía por la orquesta. "Yo no quiero ir a la escuela", número de conjunto. "Zapateado americano", por Celestino Abreu. "Marcha de los Granaderos", por el señor Lecuona y distinguidas señoritas. Canciones, por Ramiro Arnay. "Motivo japonés", letra de los señores Acosta y Uribarry, música del maestro Ictea, cantado por la señorita Isabel Funes, señoras Arnay y Lecuona y un coro de bellas señoritas.

Casino de Sta. Cruz de Tenerife

El próximo domingo día 11, y a las 5 de su tarde, tendrá lugar una fiesta en los salones reservados a esta Sociedad en el Gran Hotel Quisiana.

Lo que me complazco en comunicar a los señores socios y familiares, a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de enero de 1931.—P. A. de la J. D., El Secretario, Manuel Vivanco.

BLÉNORRAGIA curación rápida y radical con el afamado producto alemán GONOCIN

Un juicio personal El señor Vial en la Comandancia de Marina

Hoy termina su vida militar activa el comandante de Marina de esta provincia, don Aquiles Vial. Tenemos entendido que mañana, con su distinguida señora esposa, se embarcará para la Península fijando su residencia en El Ferrol.

En estos momentos en que tal vez el señor Vial lleve algún amargor en el alma porque no siempre el cumplimiento del deber encuentra no ya el aplauso sino tampoco el estímulo ajeno, nos parece justo ya que hemos vivido continuamente cara al mar por haber nacido frente a él alzar nuestra voz que por modesta no tendrá repercusiones públicas pero que responde a los dictados de nuestra conciencia para proclamar que los importantes servicios marítimos encomendados a su dirección y vigilancia entraron, durante su permanencia en puesto de tanto cuidado y de tanta responsabilidad, en el recto cauce de una adecuada organización, haciendo que cada cual, dentro de las leyes y de las conveniencias colectivas, ocupase el sitio correspondiente y tuviese ante su autoridad la garantía absoluta en sus derechos y el convencimiento pleno de que sus deberes también habría que cumplirlos.

En muchas ocasiones, en tantas que podríamos decir que fueron diarias, los intereses creados que no pueden amoldarse nunca a las determinaciones justas e igualitarias, levantaron contra al señor Vial campañas que, si en un principio hallaron algún eco, el tiempo, gran desfilador de pensamientos e intenciones irresponsables, dispuso completamente.

Efemérides canarias

10 enero 1868.—Se funda en la ciudad de La Laguna el casino "El Porvenir" estableciéndose en la casa número 11 de la Plaza del Adelantado. Este centro fue creado por el partido liberal para centro lícito de reunión de las clases trabajadoras y de la juventud.

Fue su primer presidente don Celestino Rodríguez Delgado. En su lista de socios han figurado cuantas personas de valer han tenido La Laguna, y por su dirección han pasado don Francisco Rodríguez de la Sierra, don Sebastián Alvarez, don Gaspar de Vargas, don José M. Pizaro, don Valeriano Santos, don Antonio Zerolo y otros.

10 enero 1893.—Toma posesión del mando civil de esta provincia, el Gobernador don Julián Seiter.

10 enero 1904.—Fallece en Santa Cruz de Tenerife el ilustre Doctor en Medicina y Cirujía don Diego Costa y Grijalba.

reconociéndose que el comandante de Marina "tuvo razón".

Y no habremos de citar casos ni poner ejemplos, que bien a la vista están porque estas líneas, a modo de un sencillo homenaje personal, no son ni pueden ser, ni deben ser otra cosa que eso: un recuerdo al hombre que, sin haber nacido en este pueblo, tanto se desvivió y trabajó por el engrandecimiento de su puerto, por la ordenación de todos sus servicios y porque anteriores y censurables ingerencias sobasen y terminaban, con su política de saneamiento, tantos y tan desoredditoros abusos, como los que se registraron en épocas no muy remotas.

Lleva, pues, un feliz viaje el señor Vial, en compañía de la respetable dama que comparte con él tristezas y alegrías y tenga la seguridad de que no son pocos quienes en Santa Cruz de Tenerife, no tendrían inconveniente alguno en referendar los anteriores juicios.

P. NIBBLA

10—1—931

DE QUINTAS

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, obran para su entrega las cartillas militares de los siguientes mozos:

Juan García Pajardo, Buenaventura Gallardo Izquierdo, Isidro González Castro, José Oramas González, Lorenzo Sebina García, Francisco Sigüenza Avila, Pedro J. de la Cruz, Pedro Alonso Bethencourt, Cándido José López, Bernardo Padrón Padrón,

A los fumadores de cigarrillos de "La Lucha"

AVISO IMPORTANTISIMO

Números premiados en la Lotería con 10 mil pesetas 27.301 17.839

Con reintegro 7.680

La Fábrica LA LUCHA ruega a los poseedores de participaciones de los números 27.301, 17.839 y 7.680, se sirvan pasar los días laborables de 8 a 11 y de 2 a 5 por el Estanco sito en el edificio de la Fábrica para hacerles efectivo las participaciones.

A cada participación de los números 27.301 y 17.839 corresponden 5 pesetas y a las del número 7.680 una peseta.

OTRO AVISO IMPORTANTE

La Fábrica LA LUCHA en su deseo de dar siempre cumplida satisfacción al público, tiene el gusto de manifestar que aquellas personas que posean cupones canjiables correspondientes a sorteo de Navidad, se les cambiará la cantidad de cupones que posea por otra cantidad igual de los correspondientes al sorteo extraordinario de mayo próximo, de cuya lotería se les entregará una participación de una peseta por cada 25 cupones, tan pronto se reciban los billetes de dicho sorteo.

Antonio Rivero Barés, Ernesto Aroche, Julio Sánchez, Eugenio Herrera Rodríguez, Manuel Santsella Tuells, Domingo Marrero González, Antonio Martín Peña, José Arenas Perera del Pino, Manuel Herrera Rodríguez, Prefecto Brandon Rivero, Vicente B. Aondo de Armiño, José Guadañupe, Angel Saavedra Ríos, Leopoldo Hernández Brito, Guillermo Graham Martín.

Los expresados mozos deben presentarse en el Negociado mencionado provistos con el pase militar que poseen, con el objeto de serle cangeado por su cartilla militar.

El próximo Domingo día 11 del actual y hora de las 10 de la mañana se reunirá el Excmo. Ayuntamiento Pleno con el objeto de confeccionar el alistamiento para el presente año.

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento se interesa la presentación de los siguientes individuos:

Celcerino Ramos Hernández, natural del Realajeo A to, hijo de María; Mariano del Castillo Avila; José Delgado González, Manuel González Vera; Ezequiel Rodríguez, Emilio Yanes Armas, y Domingo Baute Rivero, para asuntos relacionados con sus expedientes de concesión de continuación de prórroga por mantenedores.

Junta de Gobierno

Esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, ha elegido la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente. — Don Andrés Llombrés Rodríguez.

Vice presidente primero. — Don Santiago García Saubría.

Vice presidente segundo. — Don Pedro Duque Déniz.

Contador. — Don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo.

Tesorero. — Don Francisco La Roche y Aguilar.

Miembros. — Don José Ruiz de Arteaga, don Manuel Cruz Delgado, don Asencio Ayala, don Julio Fernández del Castillo, don Víctor González Delgado, don Juan Fumero Ramos, don Cándido Márquez, don Bernardino Seman, don Arturo Sprag, don Fernando Suárez, don Mario Tudela, don Juan P. Schwartz y Matos, don Luis Zamorano González, don Hipólito Zamora Cárdenas, don Miguel Angel Trujillo, don Donato Bernal, don Maximiliano Díez Navarro, don Américo López Méndez, don Andrés Rodríguez González, don Antonio Maximino Acaes, don Carlos Hamilton Monteverde, don Julián Sáenz Martínez, don Fernando Franquet Solé, don Angel Romero Mateos, don Agustín Morales Santiago.

Secretario. — Don Eusebio Ramos González.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, la película americana "Ava ancha".

A las nueve y media, la película titulada "Una farsa parisién" y presentación de las "Hermandades Gómez".

Cine "La Paz"

A las ocho menos cuarto, la película cómica "A toda máquina".

A las nueve y media, la película titulada "Amor eterno".

Cine Victoria

A las siete y media, la película en siete partes, "Hombres peligrosos".

A las nueve y media, una película en dos partes y estreno de la película americana en cinco partes "El pacificador".

Cine Foscá

A las ocho menos cuarto, la película americana, "El gato salvaje".

A las nueve y media, la película cómica "He mano Slim".

La Prosperidad

Sociedad de instrucción y fomento

De conformidad con lo que dispone el artículo 34 del Reglamento de esta Sociedad, se cita a Junta General ordinaria de primera convocatoria que se celebrará en nuestro local social el próximo día 15 de los corrientes a las nueve de la noche y caso de no asir el número suficiente de socios se reunirá de segunda convocatoria según determina el artículo 54 a las nueve y media de la misma con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
2. Presentación para su aprobación de las cuentas correspondientes al año 1930 y
3. Manifestaciones de la Directiva a señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de enero de 1931.—El Secretario, Francisco de Viana.—Visto Bueno: El Presidente, Agustín Arco.

FUTBOL

El caso Arroyo

El PROGRESO y "La Tarde" del 30 de diciembre último, en sus secciones deportivas, comenian, desfavorablemente, que el Consejo de Tenerife haya autorizado al Club Real Hespérides para alineal al jugador Rafael Arroyo.

He podido enterarme por personas que están al corriente de este asunto que la Regional no ha ordenado que tal jugador se alinee o deje de alinearse, limitándose, solamente, a devolver la ficha, haciendo constar en la relación de formularios y en la cedula de observaciones lo que sigue: "Falta la licencia del Club de procedencia".

Desde el principio del campeonato, y aun todavía, están autorizados los clubes de Tenerife, por su Consejo, para alineal los jugadores cuyas fichas hayan sido presentadas en el mismo, siendo ellos los responsables y únicos perjudicados en el caso de que por cualquier circunstancia o falta de algún requisito no se pueda diligenciar a su favor alguno de los jugadores fichados que hayan tomado parte en el campeonato. Siendo ésta la costumbre establecida por motivo de la especial situación de la provincia, no tiene nada de particular que el Consejo de Tenerife, siguiendo la misma, haya autorizado al Real Hespérides para alineal, bajo su responsabilidad, al jugador Arroyo.

Pero hay algo más que viene a robustecer tal decisión. El 15 de septiembre último fueron presentadas en este Consejo, entre otras, las siguientes demandas de licencias: Una firmada por el jugador Juan Carballo Alvarez a favor del Iberia y procedente del Real Hespérides y otra del jugador Rafael Arroyo Castillo a favor del Real Hespérides y procedente del C. D. Tenerife. Ambas fichas fueron remitidas a la Federación Regional dentro de los siete días siguientes al de su presentación, conforme dispone el art. 21, Cap. 9, del Reglamento de la misma. Se trata, pues, de un caso exactamente igual; dos jugadores que fichan en la misma fecha, que se presentan sus demandas de licencia el mismo día y que proceden de diferentes clubs

En el pasado mes de diciembre se ha entregado al Club Iberia la licencia de su jugador Juan Carballo debidamente diligenciada y en cambio se devuelve al Hespérides la del jugador Arroyo por faltar la licencia del club de procedencia.

Dice el Reglamento de jugadores en su Cap. 2, art. 38: "Cada año, del 1 de julio al 15 de septiembre, los jugadores amateurs que durante el mes anterior no hayan firmado demanda de inscripción por su mismo club para la temporada siguiente, a tenor de lo dispuesto en el art. 21, podrán inscribirse libremente, ya sea como amateur, con el club que quieran entre los que determine su residencia, según el artículo anterior, ya como profesionales, por cualquier club sin distinción, y sin derecho ni privilegio alguno para el de procedencia, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 40."

El jugador Arroyo no ha firmado demanda de licencia por su mismo Club a tenor de lo dispuesto en el art. 21, luego queda en libertad para firmar, como amateur, del 1 de julio al 15 de septiembre, por cualquiera de los clubs que determinan su residencia, y, efectivamente, ha firmado el 15 de septiembre por el Real Hespérides que está entre los que determinan su residencia. Por tanto, si en el fichaje del citado jugador se han cumplido los requisitos reglamentarios como se explica que la Regional devuelva su ficha por faltarle el permiso del Club de procedencia que, como se determina en el art. 38, no es necesario por estar dentro del período de absoluta libertad?

Solo tiene dos explicaciones: O la Federación Regional ha sufrido un error, en cuyo caso el Consejo de Tenerife ha obrado con la más estricta justicia al permitir al Hespérides que alinee dicho jugador, toda vez que no hay derecho a perjudicar a un Club prohibiéndole hacer uso de uno de sus más destacados elementos por un lamentable error de un organismo superior, o la Federación Regional Canaria, según costumbre ya arraigada en ella, "se empeña en amoldar los reglamentos a su conveniencia" y a la de algún Club que, prescindiendo de las obligaciones que le imponen su nombre y lo que él significa, hace causa común con ella a trueque de alguna RECOMPENSA.

Si a esto añadimos que es el Hespérides el club que más se ha significado últimamente, elevando varios recursos contra resoluciones dictadas por la Federación Regional Canaria, no tiene nada de particular que éste, fingiendo un error, trate de perjudicarle restándole, siquiera de momento, la cooperación de uno de sus elementos. Y, así fuere, ¿y el primero en aplaudir el "ridículo" que ha ya hecho el Consejo provincial al to-

mar tal acuerdo, pues muy por encima de las obligaciones que imponga el Reglamento de la Federación Regional Canaria, concebido y aprobado para baldón y escarnio de la dignidad deportiva de Tenerife, en una época en que cada cual iba a sacar el mejor partido posible en favor del Club que representaba, está la obligación moral de defender a un Club de su demarcación contra las injusticias y desaciertos de un organismo que será superior hasta que Dios lo quiera, a juzgar por el resultado de unas reuniones celebradas en estos días para entablar recurso contra él, con motivo de la Asamblea regional celebrada en Las Palmas en el pasado año, y en cuyas reuniones uno de los clubs más significados de Tenerife, precisamente quien menos debió hacerlo, se opuso a dar su conformidad por temor, supongo yo, a enfrentarse con nuestros "amigos" de la isla vecina.

LEMA

Llegada de los argentinos

En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», llegaron esta mañana de la Península los futbolistas argentinos del club Gimnasia y Esgrima. Esta noche se embarcarán para Las Palmas, donde mañana jugarán con el Real Victoria.

Los partidos de mañana

Mañana se verificarán en el Stadium los partidos de campeonato Tenerife-Santa Cruz, a las 10 y media, e Iberia-Real Hespérides, a las 3 y media.

Tenerife y Santa Cruz ocupan el segundo puesto de la clasificación, con 13 puntos cada.

Iberia aspira a despegarse de la cola, volviéndose a dejar al Salamanca, venciendo al Real Hespérides.

Veremos qué pasa. Los equipos se alinean así: Tenerife.—Cayo; García y Fernández; Arenchis, Morín y García; Ramos, Torres, Felipe, Semán y Luzbel.

Santa Cruz.—Zuppo; Pagés y Pérez; Armas, Delgado y Castellano; García, Tavera, Santana, Pagés y Nievas.

Iberia.—Julián; Ladeveze y Expósito; Cipriano, Ladeveze y Alonso; Molina, Núñez, Molina, Larita y Píñila.

Real Hespérides.—Ramos; Castillo y Ríos; Lugo, Moreno y Arroyo; Píña, Anastasio, Cristóbal, Hilario y Linche.

DE SOCIEDAD

ENFERMO

Se halla enferma la respetable señora doña Dolores Ruño, viuda de Díaz.

También se encuentran enfermos tres pequeños niños, hijos de nuestro amigo don Lorenzo Ramírez.

OBITUARIO

En la mañana de ayer falleció repentinamente en esta capital el jefe del Parque municipal de desinfección don José Amaral Pérez, siendo su muerte muy sentida entre sus amistades.

Reciben sus familiares nuestro sentido pésame.

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de la Península, don Juan Zamorano, don Sebastián David, don Antonio Rubio, don José Gutiérrez, doña María Reguera, don Feliciano Huenga, don Enrique Rivas, don S. Rodríguez y señora e hijos, don Federico de Castro y doña Alma Valentín.

En unión de su señora ha regresado de la Península el ingeniero de Caminos don José Herráiz.

Para Cádiz, a donde ha sido destinado, se embarcará mañana en unión de su señora, el teniente de Infantería don Juan Riño.

También se embarcarán mañana para la Península, doña María África López Fernández y doña María L. Palenzuela.

Esta mañana llegaron de San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma, don José Vidal, don Gervasio Quintero y señora, don Andrés de la Piedra Buena, don Alvaro Rodríguez, don Camilo Cabral, don Domingo Armas, don Maximiliano Darias, don Eduardo Sabaté, don Cayetano Romero, don Juan Batista, doña Guillermina González, doña Ana de la Vega, don Antonio P. Moto, don Pablo Frago, don Prudencio Bugui, don Salvador Espinosa, don Pablo Ascánio, don Domingo Palmaro e hijos, don Segundo Trujillo, don Francisco Ascánio, doña Josefá Reyes, don Francisco Fernández, doña Elvira Moreno, don Julián Herrero, don Mario Morales, don Domingo Ramos, doña Néida Arcanio, don Francisco Fagundo, don Antonio Trujillo y don Manuel Mora.

—Anoche se embarcaron para Las Palmas, don Antonio Espinosa, don Francisco Fuentes, don José P. y don Celestino de la Torre, don Juan Cortés, don Agustín

Marcelo y señora, don Diego Alvarez, don Manuel Martínez, don Raimundo Redondo, don Ceferino Diez y don Juan García.

—Hoy regresó de la Península, el jefe de esta sucursal de la casa Elder Dempster, Mr. F. S. Bellamy.

—Ha llegado de la Península el pintor alemán don Paul Koch, en unión de su señora.

—Han regresado de la Península, doña Rosa Guilloto, viuda del almirante Navarro y su hija doña Mercedes Navarro y don René Plat.

—Han llegado de la Península, don Pedro Soler, don Juan Más, don Vicente Palacios, don Virgilio Martín, don José Durán, don Esteban Serra, don Joaquín Escolano, don Francisco Casademunt y don Rafael Ballester.

Abd-el-Krim pide el Indulto

Abd-el-Krim, el encarnizado enemigo de España y Francia, cumple en este año el quinto de su destierro en la solitaria Isla francesa de la Reunión. Todos los años envía una petición de gracia al Quai d'Orsay, en la que, aludiendo a su comportamiento modelo, solicita poder regresar a su patria marroquí, en la que se someterá sin limitación alguna a la soberanía extranjera.

Los años de destierro en la Isla de la Reunión han quebrantado completamente su orgullo. Hoy se pasea inquieto, acompañado de sus familiares por el jardín de Castel Fleuri, mira con asco y desprecio a las plantaciones de azúcar y a los campos de trigo de la Isla, y desea su vida por volver a respirar el cálido aliento de la tierra africana.

A principio de su destierro, envió Abd-el-Krim un sinnúmero de peticiones de gracia al Gobierno francés. Ahora manda solamente una por año y recibe una eterna respuesta en que se dice que no está en manos de Francia el concederle la libertad.

Abd-el-Krim no fue solo al destierro. Cierta es que de su gran harán solamente se llevó a las dos favoritas Fátima y Aicha, pero también lo acompañaron sus tres hijos; su hermano Si Mohamed y su hijo Abd-esslem, así como dos de sus hermanas y varios sobrinos y sobrinas. Abd-el-Krim lleva en el destierro vestidos a la europea, pero los miembros femeninos de su cortejo conservan el traje nacional con el tradicional velo.

La romántica novela de Tom Mix

Los periódicos dan como cierta la noticia de que Tom Mix, el popular artista de la pantalla, ha decidido abandonar dicha profesión para volver a la ruda vida de cow-boy que practicó durante su juventud.

La noticia fue lanzada hace varias semanas, pero ahora parece que está a punto de ser confirmada plenamente, añadiéndose que el motivo de la insospechada decisión de Tom Mix hay que buscarla en sus desengaños conyugales.

Los tribunales americanos han pronunciado el divorcio a favor de su mujer y esta decisión judicial ha disgustado profundamente a Tom, que ha declarado a los periodistas:

"Me enamoré de mi mujer cuando yo era un pobre cow-boy y nos casamos tan pronto como pude. Alamo mi primera producción cinematográfica.

Han transcurrido doce años y he llegado a poseer una bonita fortuna conservando mis maneras y mi franqueza sencillas de cuando vagaba por el Far West. Soy y seré lo que son nuestros colegas, los gauchos argentinos, un hombre rudo pero noble que no ansía más riquezas que su caballo, una carabina y un lecho donde descansar de las andanzas montañesas.

Fatalmente tenía que contrastar mi manera de ser con la de mi mujer, que ha copiado todas las aficiones ciudadanas y odia la vida sencilla del campo. Su única afición es el lujo, poseer palecias, automóviles, ciudades. Su fantasía no tiene límites.

Afortunadamente, he conseguido me entreguen mi hijo. Con él volveré a mi antigua vida de cow-boy bastado de riquezas y del cinematógrafo, y a mi antigua vida de ser feliz como fui en mi juventud."

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes comento), número 67.

Estados de Consumo. Fés de Vida.

De venta en esta imprenta.

PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g. avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

La Navidad que halló en su casa al salir del manicomio

Unos meses antes de las fiestas de Navidad un agente del Estado de Colonia (Alemania) padeció una enfermedad de carácter mental, a consecuencia de la cual hubo de ser recluido en un manicomio. Como el enfermo había mejorado notablemente, los médicos le autorizaron para ir a pasar el día de Navidad con su esposa.

El enfermo, muy contento, se dirigió el hogar sin avisar a su mujer, pensando en la gran alegría que iba a darle cuando le viera entrar, restablecido.

Desde la calle pudo contemplar el agente el enorme árbol de Navidad que lucía en el comedor de su casa. Aquello le extrañó algo, pues no creía que su esposa, en su ausencia, tuviera ganas de celebrar las fiestas. Violumbró también a través de los visillos unas personas que se movían en la habitación; pero sin poderlas conocer ni distinguir.

Decidido a salir de dudas se apresuró a penetrar en su casa. Cuando abrió la puerta del comedor se quedó atónito al ver a su mujer cómodamente sentada en las rodillas de su antiguo jefe de oficina. La manera de guardarle la ausencia no le pareció del todo aceptable al convaleciente, quien disparó su revólver sobre la pareja. Su esposa y jefe cayeron al suelo gravemente heridos.

Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería LONDRES Norte, 21.

Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

Las faenas de carga y descarga en el puerto

Contrata de trabajo concertado entre la Patronal de Consignatarios de Buques de Santa Cruz de Tenerife y la Sociedad de Operarios de Carga Blanca, para la manipulación de las mercancías en el muelle.

La jornada ordinaria será de ocho horas, establecida por las leyes.

Se pagarán 4 horas de trabajo, o sea media jornada, por cualquier número de horas que se trabajen, entre las que median desde las 7 hasta las 11 de la mañana. Cuando se continúe el trabajo, después de las once, se abonará el mínimo de las cuatro horas, y, además las que trabajen a razón del tipo establecido para la hora de jornada.

Cuando los trabajos se empiecen después de la una del día y alcancen alguna de las horas de la noche, se abonarán las cuatro horas del día y, además, las que se hayan trabajado de noche.

Las horas de 12 a 1, y de 5 a 6 del día, y las de 11 a 1 de la noche y de 5 a 7 de la mañana, se trabajarán en caso necesario y se pagarán a razón del precio de hora de jornada con aumento del cincuenta por ciento.

Las horas de comida serán de 11 a 1, y de 5 a 7 del día, y las de descanso de 11 a 1 de la noche, y de 5 a 7 de la mañana.

Jornales en los buques y en el muelle

Durante el día, a razón de pesetas 1.60 la hora.

Durante la noche, a razón de 2.40 la hora.

Durante el día, a razón de 2.40 la hora extraordinaria.

Durante la noche, a razón de 3.60 la hora extraordinaria.

Se considerarán días festivos los domingos, el 1 de enero, jueves y viernes Santos, 1 y 3 de mayo, Corpus y 25 de diciembre.

El trabajo que se realice en estos días se pagará con aumento del cincuenta por ciento.

El personal se nombrará por turno y se hará de 7 a 10, de 13 a 16, y a las 19.

El trabajo que efectúen los obreros en el frigorífico se pagará con aumento del cincuenta por ciento.

En las descargas de cemento, tanto en sacos de yute, como de papel, se pagarán los siguientes jornales:

Horas ordinarias del día, pesetas 2.10 cada una.

Horas extras del día, pesetas 3.15 cada una.

Horas ordinarias de noche, pesetas 3.15 cada una.

Horas extras de noche, pesetas 4.75 cada una.

Horas en festivos de día (ordinarias), pesetas, 3.15 cada una.

Horas en festivos de día (extras), pesetas 4.75 cada una.

Horas en festivos de noche (ordinarias), pesetas 4.75 cada una.

Horas en festivos de noche (extras), 7.15 cada una.

Cuando por causa de fuerza mayor hubiese necesidad de suspender la manipulación del cemento, los obreros empleados en la descarga cobrarán el jornal ordinario mientras estén parados, volviéndose a percibir, al reanudarse aquellas operaciones, el jornal estipulado.

Los obreros no podrán ausentarse del trabajo, ni aún para sus necesidades más perentorias, sin el permiso del capataz. El que así no lo hiciera será despedido del trabajo, sin cómputo de la media jornada de que se hace mención en este contrato, y sólo cobrará las horas que haya trabajado.

Queda terminantemente prohibido fumar en las bodegas de los buques y también en cubierta cuando en ésta hubiese mercancías peligrosas.

En los vapores de paso, el tiempo que se está esperando por la noche a la llegada, se pagará a razón de 2.10 la hora, y tan pronto como embarquen al trabajo regirá el nuevo jornal.

Quedan vigentes todas las demás condiciones del trabajo que constituyen la costumbre y el uso seguidos en este puerto.

Este contrato anula los anteriores y comenzará a regir desde el día 12 del actual.

Las diferencias que surjan entre capataces y obreros se ventilarán entre las Juntas directivas de ambas Asociaciones.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de enero de 1931.—Patronal de Consignatarios de Buques, el presidente, Manuel Cruz Delgado.—Sociedad de Operarios de Carga Blanca, el presidente, José Pérez Medina.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precio de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

NOTICIAS

A bordo del vapor correo "Plus Ultra" llegó anoche a este puerto la compañía de comedias de Casimiro Orta.

Dicha compañía trasbordó anoche a un vapor interinsular siguiendo viaje a Las Palmas para debutar esta noche en el teatro Pérez Galdós.

En junta general tenida por la Asociación de Patronos de Materiales y Oficinas de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Eudaldo Portell; vicepresidente, don Juan Muñoz Reja; secretario, don Diego de la Rosa; vicesecretario, don Juan Marrero; tesorero, don Marcial García; contador don Gabriel Sampo; vocales, primero, don Gregorio García; segundo, don Roque Montederos; tercero, don Pedro H. Arteaga; cuarto, don Manuel Ruiz Luns; y quinto, don José González Alvarez.

Las señoras Sánchez Romate Hermanas, importadores cosecheros de vinos y cofias de jerez, nos obsequiarán por medio de su representante en la isla, nuestro bu...

CIGARRILLO INGLÉS EL DRAGO

A 0'25 LA CAJETILLA

Nueva modalidad de la Fábrica **TINERFEÑA** de Manuel Herrera, que permite

a usted fumar un cigarrillo estilo inglés a un precio sumamente económico a pesar de la gran anomalía de los cambios. **Exquisito, aromático y agradable al paladar** será el cigarrillo preferido de las personas que gustan de fumar tabaco extranjero. **No hay nada imposible:** Tiene V. en casa un cigarrillo de igual calidad que el mejor de los extranjeros y una tercera parte más barato. Pidiendo cigarrillos **EL DRAGO** fumará usted bien y barato al mismo tiempo que protege la industria del país.

DANDY,

Cigarrillo estilo inglés, a 0'45 la cajetilla, conteniendo cupones que le dará derecho a los Grandes y Valiosos Regalos que podrá admirar en los escaparates de los establecimientos siguientes:

Don Guillermo León, calle de la Cruz Verde.
Don Rosendo González, Alfonso XIII, Joyería.
Camisería PARIS, calle de la Cruz Verde.
Don Eduardo Izquierdo, Platería LA ESTRELLA

Por cada 2 cupones Verdes tendrá derecho a un décimo de cuatro pesetas de la Lotería Nacional, a quien no interese los regalos.

Amigo el conocido agente comercial don José M. Martín Díaz, y con motivo de la entrada en el año nuevo con una bonita pitillera, un monedero y otros varios objetos todos propios para caballero; anunciadoras de su importante casa.

Agradecemos mucho el obsequio que se nos hace y le deseamos a sus donantes muchas prosperidades en sus negocios.

¡Le interesa saber!

Que el 13 del actual se abrió al público el antiguo Café «Cuatro Naciones», con un servicio esmerado de Café-Restaurant y Bar americano.

Que en dicho establecimiento encontrará usted un ambiente selecto, la mayor delicadeza en el personal y lo necesario para satisfacer las exigencias del moderno confort.

Que dispondrá de reservado para familias, servicio de "toilette", mensajeros, teléfono y cuanto puede pedirse en establecimientos similares.

Reforma completa
Cambio de Dirección

TELEGRAMAS

Madrid, 9-23.

Península

Precauciones

En las afueras de esta corte ha vuelto a adoptarse por la noche algunas precauciones.

Todos los carruajes son revisados por la Guardia civil, exigiéndose la documentación a los pasajeros.

Itinerarios aprobados

La Gaceta publica una disposición aprobando los itinerarios de la Compañía Transatlántica para el actual año.

Por dar escasos rendimientos se suprime la escala en Canarias de los buques de la línea del Norte a Nueva York y Cuba, quedando solo seis expediciones de la línea del Mediterráneo.

Reunión

Se dice que en la Casa del Pueblo estuvieron anoche reunidas, durante bastantes horas, las directivas de los gremios obreros.

Se ignora lo tratado y los acuerdos recaídos.

Inauguración de la estación de Radiotelefonía de Tenerife

El domingo emprenderá viaje a Tenerife el funcionario de la Compañía Nacional Telefónica, don Miguel de Cámara, quien va a concurrir a la inauguración de la estación de radiotelefonía de esa isla.

CAMBIOS

Libras. 45'90
Francos 37'10
Dólares 9'45



En beneficio del público

Los populares almacenes "MUEBLES BENLLOCH"

los más importantes en las Islas Canarias luchan abiertamente contra toda la competencia, con sus precios, calidades y condiciones. Precios de fabricante a comprador. Nuestra fábrica en Valencia tiene 1.386 obreros.

Muebles en todos estilos. Muebles de Junco. Grandes existencias y extensos catálogos. Lo que se pide por éstos, caso de no agradar no hay compromiso para aceptarlos. Es una máxima ventaja.

Servicio a domicilio
Exposición hasta las 11 de la noche

SECCION DE COLOHONERIA

En todos tamaños y calidades, en crin vegetal, viruta de corcho, miraguano y lana.



CIRCULO DE AMISTAD-XII DE ENERO

CASINO de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado próximo, 10 del actual, y hora de las once, se celebrará en los salones de este Casino un

GRAN BAILE DE DISFRAZ

Lo que se comunica a los señores socios por si se dignan asistir en unión de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1911.—El Secretario accidental, José Díaz Prieto.—Visto Bueno: El Presidente accidental, J. Martí.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLEI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

BLENORRAGIA

curación rápida y radica con el famoso producto alemán GONONIN

Enfermos



de los OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de origen mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General
UGO MAROEN
Piazza Falcone al Vomero 1.
(Italia) NAPOLI

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad).

SINDICATO ALEMAN DE TUBOS DE ACERO

Fabrica:

Tubos de enchufe normal y especial.
Tubos con bridas de cualquier tipo.
Tubos con rosca y anillas.
Tubería negra, galvanizada o pintada con minio.
Tubería asfaltada y onyutada.

Garantiza:

Tubería de alta calidad, laminada del mejor acero Siemens-Martín, para cualquier uso, y resistente a las más elevadas presiones.

Ejerce:

La venta de la afamada **TUBERIA MANNESMANN** sin soldadura, patentada.

Facilita:

Estudios y presupuestos sin compromiso alguno para los señores interesados.

Delegado de Ventas:

CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción

¡CÓMORA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Este alimento nutritivo, de la leche, es el más adecuado para el niño. Se obtiene de la leche de vacas seleccionadas en las mejores granjas. Es un alimento completo y equilibrado. Se obtiene de la leche de vacas seleccionadas en las mejores granjas. Es un alimento completo y equilibrado.

LACTICINIO COW & GATE
Valderrama y Barrera

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

Café-Restaurant

Con el nombre de 19 de septiembre y en la carretera de Tejina si'io conocido por El Corazón de Jesús, ha quedado establecido un café-restaurant.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso por poco dinero.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL

para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guitra por los motos-veleros

GUANCHINERFE y HERBANIA

Para informes: calle Doctor A. Art, número 12—Teléfono 190.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, expulsiones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOGACIONES
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Bartheslet, número 1 (cerca de...)

Carbón de Brezo

El almacén de celzado LA BANDERA BLANCA participa a su distinguido clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialmente buenos hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 52

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, resaca y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agents, Matías Molowny Pérez

"PREFERIDOS"

Son los mejores cigarrillos de hebra, a O'30 LA CAJILLA

"Preferidos" no tiene otro atractivo que los mejores ramos de Mundo que posee.

"Preferidos" de O'30 de Morales Clavijo, son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡Probad "Preferidos"!

Por su calidad y aroma, compare con las mejores marcas extranjeras.

Probad también: En picadura granulada VIOLETA, a O'20. En hebra habana superior BRISAS, a O'20.

"AGUILA TENERIFEÑA"

de Manuel Morales Clavijo, Suárez Guerra, núm. 18 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tintorería PARIS

de Alfredo Eneas Smith
Talleres montados a vapor fuer-eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, tejidos sencillos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Español: Alfonso XIII, 36 (frente al almacén El Globo).

Se desea

comprar un camión de una y media a dos toneladas.
Para ofertas dirigirse a la Librería Cuimerá en la Rambla de Puerto.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro
CRUZ VERDE, 17.

Eliminación Científica de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Graf. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (grajagaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul mentado y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigida la firma y marca en el frasco de la subterfa)

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE H. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejercito, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Exito infalible Sin coque, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicarse en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica a sea 22 quintales. Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigirse a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA
Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas
Reservas 58.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras . . . 1.138.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia . 2.966.932.865 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz — Santa Cruz de la Palma
121 Sucursales en España

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de ENERO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 1 Isla G. Canaria	Día 2 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 3 P. Alfonso	Día 4 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 8 Infa. Beatriz	Día 9 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 10 Plus Ultra	Día 11 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 15 Isla Tenerife	Día 16 a las 18	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 16 P. Alfonso	Día 18 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 22 Infa. Beatriz	Día 23 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 24 Romeu	Día 25 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Isla G. Canaria	Día 30 a las 18	Cádiz y Barcelona

NOTA.—Los pasajes de ida y vuelta sólo se despacharán hasta la víspera de salida de cada buque.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 d la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga en el costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Saldas del mes de ENERO para Liverpool

- Día 3 Alos
- Día 10 Ardeola
- Día 17 Aguila
- Día 24 Avoceta
- Día 31 Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward asessor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Enero de 1931

Miércoles 7 Motor-correo SIL Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles 14 Vapor-correo DUERO Para Marsella
Miércoles 21 Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles 28 Vapor-correo FRAN-OLI Para Marsella

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

Vapores en servicio

León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche. También los miércoles a las 11 de la mañana.
Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.
OFICINAS: SAN JOSE. NUMERO 10

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garchileo Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 684.

Encargue sus trabajos en la IMP. GARCIA CRUZ